

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°33/2020**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 17 de Noviembre del 2020

---

En Arica, a 17 días del mes de Noviembre del año 2020 y siendo las 09:48 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°33/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL CONCEJAL SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.
- Sr. Alcalde de Arica, Don Gerardo Espíndola Rojas, quien se encuentra con licencia médica.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE : Sr. Alcalde

- 2) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°28/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°60 del 10/11/2020)**

EXPONEN : Srta. Secretaria Comunal de Planificación  
Sr. Mauricio Albanes, Profesional SECPLAN

- 3) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A. POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°50/2020 DENOMINADA “MITT 2020: HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA DIEGO PORTALES” POR UN MONTO DE \$36.204.107.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN : Srta. Secretaria Comunal de Planificación y;  
Profesionales de la SECPLAN

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POR LA SUBVENCIÓN APROBADA DURANTE EL PRESENTE AÑO 2020, DE “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ÑUSTA RAIDERS” A LA DE “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UMA ARICA”; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN : Srta. Secretaria Comunal de Planificación  
Sr. Mauricio Albanes, Profesional SECPLAN

- 5) **AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DESTINAR RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL LLAMADO N°30 DEL AÑO 2021, DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, DICHA APROBACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE EXIGE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE : Srta. Secretaria Comunal de Planificación

- 6) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA LA REGULARIZACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DENOMINADA “DA N°5762 DE TD. SS. TRANSPORTE, ORD 1485, FOLIO N°15 DISAM, CAF, IMA” VIA TRATO DIRECTO, CON EL PROVEEDOR ALEJANDRO GONZÁLEZ SILVA, POR UN MONTO TOTAL DE \$28.739.435.- IVA INCLUIDO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°2585-608-SE20; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE : Sra. Directora de Administración y Finanzas

- 7) **EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL “PLAN COMUNAL DE SALUD 2021”, SEGÚN LO SEÑALA EL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY N°19.378; (por lo extenso del Plan, este será enviado vía correo electrónico a los Honorables Concejales)**

EXPONE : Sra. Directora de Salud Municipal

- 8) **EXPOSICIÓN DEL INFORME III TRIMESTRE AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2020 Y OTROS TEMAS;** (por lo extenso del Informe, este será enviado vía correo electrónico a los Honorables Concejales)

EXPONE : Sr. Director de Control

- 9) **PUNTOS VARIOS**

Antes de iniciar la sesión de concejo el Sr. Secretario Municipal, manifiesta que por problemas de conectividad la sesión N°33/2020 se inicia de manera retrasada, por ende, se toma el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°279/2020**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Patricio Gálvez Quintanilla, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA INICIAR LA SESIÓN ORDINARIA N°33/2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS 09:45 HRS., LA CUAL ESTABA CITADA A LAS 09:00 HRS. DEL DÍA MARTES 16/11/2020.

EN CONTRA: - Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz  
- Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**
- 

**Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos,** manifiesta que el primer punto de tabla será retirado por encontrarse ausente el Alcalde titular.

Seguidamente se pasa al siguiente punto.

- 2) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°28/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**
- 

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación,** manifiesta lo siguiente: "...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°28, el cual se va a financiar con el reconocimiento de mayores ingresos y el traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintos ítems de gastos” ...

**I. Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.229	Proy. Movilidad en pandemia, ciclovías Avda. Diego Portales	657	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		657
	<b>TOTALES</b>	<b>657</b>	<b>657</b>

**II. Reconocimiento de Mayores Ingresos.**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08.04.001.002	Arancel SRC (registro de multas de tránsito no pagadas)	7.000	
08.02.006.001	RMNP Otras comunas 80%	9.000	
24.03.100.001	RMNP Otras comunas 80%		9.000
26.04.001.002	Arancel Registro Civil		7.000
	<b>TOTALES</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>

**III. Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21.02	Personal a Contrata	100.000	
22.02.001.001	Textiles y Acabados textiles		15.000
22.04.010.002	Materiales para mantención y reparación inmuebles		20.000
22.08.007.003.004	Otras unidades (Gtos. Pasajes)		65.000
	<b>TOTALES</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>

**IV. Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21.03.004	Remuneraciones reguladas por el código del trabajo	110.000	
22.08.011.006	Otros eventos		50.000
22.11.002.002	Gastos inherentes a la capacitación		40.000
22.12.002.001.001	Gastos menores		20.000
	<b>TOTALES</b>	<b>110.000</b>	<b>110.000</b>

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Luis Malla Valenzuela.

Seguidamente, Por la mayoría de los concejales se determinó votar de manera individual los diferentes ítems de presupuesto:

➤ **Ítems N°1: Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.**

**ACUERDO N°280/2020**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga

*Palma, quien preside, SE ACUERDA LA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°28/2020, ITEMS I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.*

*SE ABSTIENE: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro*

*El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:*

***SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...*** voy a volver a insistir, mientras no tenga la claridad financiera de la municipalidad de arica, mientras no nos rindan mes a mes lo que está sucediendo financieramente no puedo seguir aprobando más dineros, no puedo, aunque sea 10 pesos no puedo, porque estamos hipotecando el futuro de la ciudad de arica. Sr. Briceño Cobb, usted debería de una vez por todas llamar a la auditoria de la municipalidad de arica y, además, no podemos si el proyecto costaba 35 millones de pesos y fracción, no podemos pagar más plata por un proyecto cuando existe una sola empresa licitando.

➤ **Ítems N°2: Reconocimiento de Mayores Ingresos.**

**ACUERDO N°281/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°28/2020, ITEMS II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.*

➤ **Ítems N°3: Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.**

**ACUERDO N°282/2020**

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°28/2020, ITEMS III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.*

*SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano*

*Dando continuidad, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:*

**SR. DANIEL CHIPANA...** me voy a abstener, porque en realidad no está la información de porque nos está faltando dinero, aquí parece que se contrató más personal.

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...** al estar distribuido en todas las dependencias no me queda clara la situación y no se me ha explicado todavía la situación de los funcionarios traspasados del ex DAEM.

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...** todavía no hay claridad en las finanzas, se ha pedido reiteradamente sobre todo por el concejal Daniel Chipana, la auditoria, ya han pasado más de 70 días, no hay claridad en las finanzas municipales.

➤ **Ítems N°4: Reconocimiento de Mayores Ingresos.**

**ACUERDO N°283/2020**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°28/2020, ITEMS IV, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

SE ABSTIENEN: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano

Seguidamente, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...** la misma justificación anterior.

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...** me abstengo porque acá no nos han dado claridad, que funciones están cumpliendo estos funcionarios especialmente de la administración central del ex DAEM, que tareas, funciones están cumpliendo todavía, cuando la educación ya no es responsabilidad del municipio, acá necesitamos claridad y lo he solicitado varias veces y todavía no se nos informa.

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...** la misma justificación anterior.

**3) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A. POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°50/2020 DENOMINADA “MITT 2020: HABILITACIÓN DE CICLOVÍA**

**TEMPORAL AVENIDA DIEGO PORTALES” POR UN MONTO DE \$36.204.107.-, IVA INCLUIDO**

---

**Sr. Omar Henry Robledo, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, en esta oportunidad me corresponde informar los resultados del informe técnico de adjudicación de la propuesta pública N° 50/2020 denominada “MITT 2020: HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL AVENIDA DIEGO PORTALES”, en esta propuesta pública se presentaron 2 oferentes, N° 1: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A Y N° 2: EMPRESA DE INGNERÍA ARQUITECTA Y CONSTRUCCIONES Y VANESSA ANDREA ROSSE, en el acto de apertura no hubieron consultas y ni aclaraciones por ende, ambas ofertas se consideraron aceptadas, en los antecedentes administrativo el oferente N°1 y oferente N°2 cumplieron con todos los requisitos, luego procedimos a revisar los antecedentes técnicos en donde el oferente N°2 no cumplió con lo estipulado en las bases y se levanta una consulta correspondiente de prorrogação personal que actuarán en obras y hasta el jefe de obras, presento el certificado pero no venía el jefe de obra, posteriormente se procedió a evaluar la propuesta económica en donde el oferente N°1 tenía una contradicción con la oferta presentada v/s la oferta presentada en el portal entonces se levanta la observación para que responda dentro de 48 horas la aclaración, luego se procedió a hacer las consultas a ambos oferentes, donde solo hubo respuesta del oferente N°1, en consecuencia se evalúa al oferente N°1 y obtiene un puntaje de 92 puntos, además, cabe mencionar que el monto aprobado para la ejecución del proyecto es de \$35.547.875.- IVA INCLUIDO pero la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A, presenta un monto de \$36.204.107.- IVA INCLUIDO, lo cual es superior al presupuesto inicial por \$656.323.- es decir corresponde a un 0.2% superior al monto, en vista a ello solicitamos la aprobación del honorable concejo para la adjudicación de esta propuesta pública”...

Sobre el tema interviene los siguientes Concejales Sr. Daniel Chipana Castro y la Sra. Miriam Arenas Sandoval.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°284/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DJ CONSTRUCCIONES S.A. POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°50/2020 DENOMINADA “MITT 2020: HABILITACIÓN DE CICLOVÍA TEMPORAL

*AVENIDA DIEGO PORTALES” POR UN MONTO DE \$36.204.107.-, IVA INCLUIDO*

**4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MODIFICAR EL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POR LA SUBVENCIÓN APROBADA DURANTE EL PRESENTE AÑO 2020, DE “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ÑUSTA RAIDERS” A LA DE “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UMA ARICA**

---

*Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, durante el presente año se aprobó una subvención por un monto de \$2.000.000, mediante el acuerdo N°077 del Concejo Municipal, a la agrupación “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ÑUSTA RAIDERS”, no obstante, en lo que va del año se hizo un cambio de nombre, como se puede observar el Rut sigue siendo el mismo 65001245-3 y el nuevo nombre o razón social sería “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UMA ARICA”...*

*Sobre el tema interviene el siguiente Concejal Sr. Luis Malla Valenzuela.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°285/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POR LA SUBVENCIÓN APROBADA DURANTE EL PRESENTE AÑO 2020, DE “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL ÑUSTA RAIDERS” A LA DE “CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UMA ARICA.*

**5) AUTORIZACION DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DESTINAR RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL LLAMADO N°30 DEL AÑO 2021, DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, DICHA APROBACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE EXIGE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

---

**Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación,** manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, se nos solicita el compromiso municipal para aportar recursos al llamado N°30 que se ejecutará el próximo año respecto de los pavimentos participativos, con el objetivo de ejecutar obras de pavimentación y repavimentación de calles, pasajes y veredas, el cual requiere la activa participación de los vecinos (as) y las municipalidades” ...

Además, interviene el Sr. Francisco Cooper Alcayaga, profesional de SECPLAN.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°286/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA DESTINACIÓN DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DEL LLAMADO N°30 DEL AÑO 2021, DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, DICHA APROBACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE EXIGE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

**6) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA LA REGULARIZACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DENOMINADA “DA N°5762 DE TD. SS. TRANSPORTE, ORD 1485, FOLIO N°15 DISAM, CAF, IMA” VIA TRATO DIRECTO, CON EL PROVEEDOR ALEJANDRO GONZÁLEZ SILVA, POR UN MONTO TOTAL DE \$28.739.435.- IVA INCLUIDO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°2585-608-SE20**

---

**Sr. Patricio Flores, profesional de la oficina de Adquisición,** manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, estamos solicitando la aprobación del concejo para la regularización del servicio de transporte que se adquirió con fecha 21 de septiembre, y por error de omisión el monto no se pasó por concejo, cabe destacar que este servicio consta de 5 van que están distribuidas en todos los CESFAM de la ciudad y 1 camioneta 4 x 4 esta para el sector rural, este servicio se solicitó para que los CESFAM puedan ir en directa ayuda de los usuarios en tiempos de pandemia, además, mencionar que se trata de un trato directo por un monto de \$28.739.435”...

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Jorge Mollo Vargas y el Sr. Luis Malla Valenzuela. Además, interviene el Sr. Edwin Briceño Cobb, Alcalde (S) y Administrador Municipal, Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Directora de Asesoría Jurídica, Sr. Arturo Butrón Choque, Director de Control y la Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la DISAM.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°287/2020**

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA LA REGULARIZACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DENOMINADA “DA N°5762 DE TD. SS. TRANSPORTE, ORD 1485, FOLIO N°15 DISAM, CAF, IMA” VIA TRATO DIRECTO, CON EL PROVEEDOR ALEJANDRO GONZÁLEZ SILVA, POR UN MONTO TOTAL DE \$28.739.435.- IVA INCLUIDO, SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°2585-608-SE20.*

*EN CONTRA: Concejales Daniel Chipana Castro*

*SE ABSTIENE: Concejales Carlos Ojeda Murillo*

*El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:*

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...***entendiendo todas las necesidades que hay considero que eso no es justificación para que no se hagan las cosas como corresponden sobre todo que este concejal ha solicitado al alcalde y a su administración desde un comienzo que se presente un plan especial para enfrentar esta pandemia, nunca nos han presentado y no nos han hecho participe de este plan especial entendiendo que aquí hay recursos municipales y recursos que vienen desde el gobierno central, y en ese sentido, acá al no haber sido participe de un plan aquí se están presentando las dificultades típicas cuando no se hace un trabajo en equipo y eso yo lo he señalado varias veces.*

*Obs.: Los concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Carlos Ojeda Murillo, Paul Carvajal Quiroz, Luis Malla Valenzuela, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano y Juan Carlos Chinga Palma, solicitaron una investigación sumaria para determinar la responsabilidad administrativa.*

**7) EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DEL “PLAN COMUNAL DE SALUD 2021”, SEGÚN LO SEÑALA EL ESTATUTO**

**DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY N°19.378**

---

*Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, hoy día venimos a presentar para consideración del concejo el plan comunal de salud año 2021, los documentos correspondientes fueron enviados a cada uno de ustedes, además de que la ley nos implica cumplir con lo mencionado anteriormente nosotros como dirección de salud municipal vemos la oportunidad de plantearles a ustedes este plan de salud comunal, precisamente por las condiciones en las que estamos, en los antecedentes que enviamos se encuentran todo los plan, proyectos, etc. que queremos ejecutar, asimismo todos los implementos que tenemos disponible para la comunidad. Este plan se financia con el percápita” ...*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Jorge Mollo Vargas, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Luis Malla Valenzuela.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°288/2020**

*Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Luis Malla Valenzuela y el Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL “PLAN COMUNAL DE SALUD 2021”, SEGÚN LO SEÑALA EL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY N°19.378.*

*SE ABSTIENE: Concejal Daniel Chipana Castro*

*El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:*

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...***efectivamente este proyecto de presupuesto año 2021 de la dirección de salud municipal de ingresos y gastos confirma que DISAM ha solicitado a la municipalidad de arica la suma de más de tres mil millones de pesos, sin perjuicio de aquello como lo ha dicho la directora las actividades que están en este plan comunal están financiadas con lo que significa los aportes, pero es ahí mi preocupación porque si yo apruebo este proyecto de presupuesto año 2021 estoy aprobando los más de tres mil millones de pesos, yo creo que hasta la fecha deberíamos, ojo nosotros tenemos que aprobar el presupuesto municipal en la primera quincena de diciembre y a la fecha todavía estamos discutiendo todos estos temas, como vamos a apoyar financieramente a la DISAM, hoy día se habla de novecientos millones de pesos, pero la DISAM va a tener que acomodarse a esa*

*cantidad, por lo tanto, no es un tema fácil para tratar el día de hoy, desde mi punto de vista estimados colegas creo que aquí falta sincerarnos con la realidad que estamos viviendo el año 2020 para encontrarnos en el 2021, con cuánto vamos a disponer de dinero.*

**8) EXPOSICIÓN DEL INFORME III TRIMESTRE AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2020 Y OTROS TEMAS**

---

*Debido a los problemas de conectividad en la presentación el Presidente (S) Sr. Juan Carlos Chinga Palma, decidió que la presentación se realizará en una sesión de concejo extraordinario.*

*Dando continuidad, se pasa al siguiente punto.*

**9) PUNTOS VARIOS**

---

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO**

**A) TEMA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

*Comenzando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...tengo el ordinario N° 313 del ministerio de educación, donde doña Maribel Mamani le pide a don Gerardo Espíndola Rojas, una devolución de dinero, voy a leer el final del documento, “es por todo lo anterior solicito respetuosamente usted requiere enviar a esta Seremía de educación región de Arica y Parinacota, cheque o vale vista, que sugiere que para un mejor control dicho documentos sean por concepto y según los valores señalados anteriormente, a nombre de la secretaria regional ministerial de educación de la región de Arica y Parinacota, con carácter urgente”, por último, hay que señalar que todo concepto ítems de lo adeudado se encuentra con los actos administrativos notificados y afirme tanto por la superintendencia de educación como por esta secretaria ministerial de educación ambas de la región de Arica y Parinacota. Estimados colegas quiero dejar en claro que aquí hay un tema que hace bastante tiempo se viene dando en nuestra municipalidad de Arica, y que, a la denuncia de la semana pasada con respecto a la devolución de más de mil millones de pesos, que solicite una explicación al Alcalde (S) don Edwin Briceño Cobb y que me respondiera con prontitud, pero no lo hizo es por eso que le vuelvo a solicitar al Administrador Municipal y Alcalde (S) que me responda sobre la devolución del dinero al ministerio de educación que es por concepto de*

*reliquidación rezagado en noviembre del 2019 \$13.824.796.-, por multas \$67.696.364.- y reintegros no reintegrados \$67.457.060.-, lo que hace un total a reintegrar de \$148.978.220.-, por lo tanto, pido que se me informe de acuerdo al Ord. N°813 del ministerio de educación, que fue lo que sucedió porque cuando hicieron la presentación del traspaso del DAEM recuerdo perfectamente cuando pregunte si había algo más que devolver y me dijeron que estaba todo en orden, pero por lo visto no estaban estos \$148.978.220.-...*

**B) TEMA: DEUDA**

*Dando continuidad, el concejal refiere lo siguiente: ...quisiera que se me informe de cuanto es la deuda que se tiene con Aguas del Altiplano, por concepto de los regadíos que se deberían haber efectuado en las plazas y que no se efectuaron, además, quienes se van hacer cargo de esa deuda...*

**C) TEMA: AUDITORÍA**

*Seguidamente, el concejal declara lo siguiente: ...quisiera, que el Sr. Secretario Municipal le solicite al Alcalde (S) don Edwin Briceño Cobb, si se ha efectuado algún trámite para iniciar el proceso de auditoría de la ilustre municipalidad de Arica, proceso que se ha solicitado hace bastante tiempo situación que a la fecha no se ha llevado a cabo, además quiero que se me informe sobre la auditoria que se solicitó del ex DAEM que esta vía trato directo...*

**D) TEMA: JUNTAS VECINALES**

*Por último, el concejal expresa lo siguiente: ...decirles a las dirigentas que hicieron uso de sus derechos, de la democracia, yo no concuerdo con muchas palabras, pero es la democracia mientras se mantenga el respeto, solo puedo decir que si hay algo que tengo en la vida es convicción y cuando me centro un tema es por algo y me pongo a estudiar hasta la última hoja, es por eso que quiero solicitar toda la información de las ayudas que les hemos entregado a las juntas vecinales, y por cada junta vecinal...*

**SR. LUIS MALLA VALENZUELA**

**A) TEMA: PINTURA**

*Comenzando, el concejal declara lo siguiente: ...solicito a cultura modalidad de pintura fotocatalítica que transforma el dióxido de carbono en oxígeno gracias a la luz del sol...*

**B) TEMA: CUENTA PÚBLICA**

*Continuando, el concejal expresa lo siguiente: ...el día de ayer realice mi cuenta pública como concejal, quisimos mostrar nuestro trabajo no solo en un acto de transparencia sino también para relevar la importancia de este cargo y las comisiones del concejo comunal, recuerdo llamadas de amigos y conocidos porque colegas me mencionaron en entrevistas radiales la semana pasada y también tiempo atrás en notas de prensas escritas donde se ha dicho que me opuesto a fiscalizaciones cuando queda claro que por ley es una de nuestras atribuciones y no se necesita acuerdo del concejo en ese sentido, nunca ha sido mi estilo culpar mis gestiones o mis faltas de gestiones, personalizar las discusiones es más pedí inalcanzablemente en estos cuatro años que se eleve el nivel del debate, me hago cargo de mis acciones, mis gestiones, de lo que he dicho y de mi trabajo, ayer hicimos una cuenta pública donde mostramos más de 60 hitos y otros datos, agradezco a los funcionarios (as) municipales de toda la calidad contractual por su apoyo constante en la concreción de estos hitos, también quiero agradecer a las organizaciones sociales, vecinales y comunitarias por acompañar cada hito y comisión realizada...*

**C) TEMA: DIRIGENTES (AS)**

*Finalizando, el concejal le cede su espacio a los (as) presidentes (as) de las diversas juntas vecinales, Sra. Isabel Salamanca, Sra. Gualcolda Araya, Sra. Yorka Sanhueza y el Sr. Juan Carlos Collantes Jiménez, quienes se refieren a temas particulares de la gestión municipal...*

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO****A) TEMA: REUNIÓN**

*Comenzando, el concejal expresa lo siguiente: ...yo acepto el desafío que ustedes nos han presentado, no tengo inconvenientes en realizar una reunión con ustedes y todos los dirigentes que quieran, me encantaría que me citen a una reunión y dar respuestas a las dudas planteadas en el concejo en relación a la denuncia presentada por quien habla, Carvajal y Gálvez, creo que acá se han dicho muchas cosas y me doy cuenta que falta información...*

**B) TEMA: RESPUESTAS**

*Continuando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...acabo de recibir respuestas recién a requerimientos que he hecho con muchísima antelación, recibí el Ord. N°3821 y N°4250, dirigido*

a la asesora jurídica respecto a los sumarios realizados en el ex DAEM por maltrato laboral a profesores (as) especialmente a lo que se refiere a la profesora Bárbara Herrera quien sigue viviendo acoso laboral por la jefa de UTP. Además, recibí el Ord. N° 4117 dirigido al administrador municipal respecto a los fondos de la beca PRO-RETENCIÓN específicamente del liceo A-5 y liceo B-4...

**C) TEMA: JUICIO DE CUENTAS**

Finalizando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...el informe N° 515 de contraloría regional que ordena un juicio de cuentas en contra del Alcalde don Gerardo Espíndola, por conducta inexcusable al despedir a dos funcionarios ex DAEM luego pagarles indemnización para finalmente volverlos a contratar cumpliendo las mismas funciones, no obstante, le fue advertido al Sr. alcalde por asesoría jurídica del DAEM, por el encargado de personal del DAEM, por el ex director del DAEM y por el director de finanzas del DAEM, sin embargo el alcalde procedió a hacer igual esta falta...

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**

**A) TEMA: CARTA**

Comenzando, el concejal expresa lo siguiente: ...dirigentas (es), en honor a la transparencia me gustaría que la carta que me la hicieran llegar a mí para verificar que ninguna de esas personas que están firmando sea un funcionario (a) municipal de esta gestión...

**B) TEMA: OPERATIVO**

Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...presidente, solicito un operativo en la subida del cerro chuño, donde los ciclistas de diversos clubes me pidieron que la municipalidad pudiera realizar una limpieza donde muchos de ellos se van a sumar y entre esos también estaré yo...

**C) TEMA: LIMPIEZA**

Seguidamente, el concejal declara lo siguiente: ...solicito poder agilizar lo que es la limpieza del río San José, todos los años sabemos que bajará el río y la basura se irá a contaminar el mar...

**D) TEMA: PROGRAMA COMUNITARIO**

*Finalizando con las solicitudes, el concejal refiere lo siguiente: ...solicito información referente a, donde están arreglando las bicicletas, este programa salió en los medios de prensa municipal...*

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**

**A) TEMA: KITS SANITARIOS**

*Comenzando, el concejal expresa lo siguiente: ... solicito que los kits de aseo destinados a los locatarios de la tradicional feria dominical, sean entregados de manera presencial a los delegados de cada cuadra, son ellos los que tienen mayor comunicación con los comerciantes y cuidan los espacios y a su gente cada reunión dominical...*

**B) TEMA: VILLA FRONTERA**

*Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...los pobladores de villa frontera no se sienten considerados y carecen de alcantarillado con pozos sépticos que contaminan las napas subterráneas, hay escasa o nula pavimentación y falta de luminarias. Son muchas las demandas, pero en esta oportunidad solicitan la disposición de una micro de servicio rural que realice un solo viaje (ida y vuelta), de manera de recoger y llevar pasajeros a la ciudad como ocurre en el valle agrícola de Lluta...*

**C) TEMA: COMODATO**

*Seguidamente, el concejal se refiere a lo siguiente: ...la asociación de ciclismo solicita comodato para ocupar espacio público administrado por la municipalidad, ubicado en Avda. la paz con Chapiquiña, en el lugar se quiere construir un velódromo...*

**D) TEMA: SINDICATO**

*Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ... solicito a fomento productivo, atender requerimiento como todos los años de sindicato independientes eventuales “sin papeleros no hay navidad” ...*

**E) TEMA: REGADÍO**

*Dando continuidad, el concejal refiere lo siguiente: ...solicito regadío de palmeras en avenida diego portales, ubicadas en el frontis del es líder, estas piden a gritos por agua y se están secando...*

**F) TEMA: FOCO DE BASURA**

*Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...solicito a la DIMAO levantar foco de basura en calle Juan Noé y 18 de septiembre, pasaje Joaquín Vallejos, en el lugar hay un colegio y una escalera donde transita mucha gente...*

**G) TEMA: FISCALIZACIÓN**

*Continuando, el concejal expresa lo siguiente: ...solicito fiscalización feria itinerante que funciona los días martes, ubicada en Gonzalo cerda entre Chapiquiña y Tucapel...*

**H) TEMA: INSPECTOR**

*Continuamente, el concejal se refiere a lo siguiente: ...a raíz de reclamos de los vecinos, solicito inspector para carro de arrastre y venta de alimentos, instalado al parecer sin permisos en un lugar donde aparece una señal "no estacionar" calle corral 1645, fuerte ciudadela/cerro la cruz...*

**I) TEMA: HOMENAJE**

*Finalizando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...solicito se considere colocar nombre de un pasaje, calle, plaza, parque o población del destacado deportista Jorge Cabrera Silva, una leyenda del futbol. Don Jorge cabrera entrego muchas alegrías, históricos triunfos y siempre dio todo por amor a arica, hoy transmito la inquietud de muchas organizaciones que quieren agradecer su entrega homenajéndolo por única vez en vida...*

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ****A) TEMA: DIRIGENTES VECINALES**

*Primeramente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...presidente, quiero hacer mención a lo presentado por los dirigentes vecinales que estuvieron en el concejo, donde se les valida su participación y a su vez se plantea el hecho de actividades que se realizaban en el municipio y que a esta gestión no se volvieron a realizar...*

**B) TEMA: ARTISTA ARIQUEÑA**

*Seguidamente, el concejal le cede un pequeño espacio a la Srta. Jenny Boyd, artista ariqueña que quiere solicitar y presentar una propuesta para la participación activa de los artistas ariqueños que necesitan una colaboración por los tiempos de pandemia...*

**C) TEMA: DENUNCIA PÚBLICA**

*Continuando, el concejal expresa lo siguiente: ...presidente y colegas, quiero hacer una presentación de los hechos ocurridos desde la semana pasada, específicamente desde el 11 de noviembre del presente año, donde el Alcalde hace un llamado en su página de Facebook, por la acusación emitida en su contra por notable abandono de deberes, donde a base de las redes sociales tanto por parte del Alcalde como de la Municipalidad de Arica, los comentarios despectivos e incitaciones al odio hacen que los concejales hayan tenido momentos de angustia y de impotencia por este mal manejo de información. Cabe señalar la participación del diputado Vlado Mirosevic y el director de la oficina de eventos Maximiliano Morales. Solicito una nota de desmerito por la falta a la probidad administrativa. Además, solicito el nombre de las personas del departamento de prensa que realizaron la publicación desde la Municipalidad de Arica...*

**D) TEMA: AYUDA SOCIAL**

*Finalizando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...presidente, solicito intervención de la Municipalidad de Arica en materia de emergencia, donde al no haber recursos desde la oficina de emergencia, es necesaria la ayuda como municipio por parte de la oficina de aseo y ornato para la restauración del alambrado eléctrico. Cabe señalar el hecho ocurrido en el incendio de la población Tarapacá Oriente, específicamente en el Pasaje 2 con Oscar Belmar...*

**SR. JORGE MOLLO VARGAS****A) TEMA: INTERVENCIÓN**

*Únicamente, el concejal refiere lo siguiente: ...solo quiero resaltar la intervención de los dirigentes vecinales, sea como sea ellos son personas independientes que se dedican a laborar en sus respectivas áreas y sectores, asumo lo que ellos están diciendo como una crítica en particular y también al colectivo de este concejo, ellos son libres de apoyar a cualquier autoridad y esa libertad afortunadamente la tenemos porque estamos en democracia, estimado presidente en política lo más fácil es tener diferencias pero lo más complicado es construir acuerdos, y yo estoy por construir acuerdos...*

**SR. JAIME ARANCIBIA****A) TEMA: INTERVENCIÓN**

*Precisamente, el concejal expresa lo siguiente: ...le pido las disculpas correspondientes a la Sra. Miriam Arenas porque es mujer y no la pasa bien a veces en este concejo, y también creo que estamos en un buen concejo hay mucha gente que sabe. Yo estoy con las dirigentas y todos ustedes están con las dirigentas de las diversas organizaciones, en parte quiero darle desearle una pronta recuperación al Sr. Alcalde...*

*Se levanta la sesión a las 15:18 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de seis horas con treinta minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

**JUAN CARLOS CHINGA PALMA**  
*Presidente Concejo Municipal (S)*

**CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS**  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*

**JCCHP/CCG/mam**